

HACIA UNA RECONCEPTUALIZACIÓN DEL ESTADO Y LA SOBERANÍA EN COLOMBIA

DANIEL YEPES GRISALES
Estudiante de Ciencia Política
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Correo electrónico: danielyepesgrisales@gmail.com

Trabajo preparado para su presentación en el VII Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP). Bogotá, 25 al 27 de septiembre de 2013

Área temática: Teoría Política

La presente ponencia se enmarca en el proyecto de investigación *Despojos de Estado. La consolidación de gobiernos privados en zonas de retirada estatal*, que hace parte del grupo de investigación Hegemonía, Guerras y Conflictos, del Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia. La investigación es financiada por el CODI. Su investigador principal es el profesor Wilmar Martínez.

SEPTIEMBRE DE 2013

RESUMEN

El presente ensayo emprende el abordaje del planteamiento del problema del Estado y la soberanía en Colombia. Para ello introduce la perspectiva de la profesora María Teresa Uribe, que plantea que en Colombia la soberanía ha estado en vilo y en disputa. Sin embargo, tal planteamiento necesariamente conduce o bien a afirmar que nuestro Estado ha sido fallido, o bien que está pendiente su construcción, conclusiones ambas insuficientes para abordar analíticamente fenómenos de estabilidad y gobernabilidad que hoy se viven en el marco de la guerra por la soberanía nacional.

Para salir de tales laberintos, se presenta a forma de reseña crítica el trabajo de Mauricio Uribe titulado *La Nación Vetada*, en el cual se plantean ámbitos de problematización inéditos en la politología colombiana, como es la íntima relación entre la guerra civil y el estilo de desarrollo excluyente, inequitativo y concentrador. Tal imbricación sería la principal causa del carácter débil o ineficaz del aparato estatal en relación con los objetivos de ganar la guerra o hacer la paz. En Colombia las élites conservadoras habrían vetado -y lo siguen haciendo- la construcción nacional y el desarrollo de la capacidad estatal, conduciendo al país a un inmovilismo político signado por una guerra interminable y por un estilo clientelista y patrimonialista de hacer la política.

Finalmente se exponen algunas de las limitaciones de los planteamientos de Uribe, bajo la hipótesis, a verificar en posteriores trabajos, de que sus problematizaciones sólo pueden ser abordadas analíticamente de manera completa y coherente a partir del arsenal de conceptos disponibles en el sistema teórico marxista, particularmente en la obra de Nicos Poulantzas. Para concluir, se formulan algunas preguntas sugerentes, que quedan abiertas y que pueden marcar el rumbo de posibles y necesarias investigaciones futuras.

INTRODUCCIÓN

I

En el tercer capítulo de su libro *Nación, ciudadano y soberano*, titulado *Los tiempos de la guerra: gobernabilidad, negociación y soberanías*, María Teresa Uribe traza algunas líneas de demarcación en la historia política contemporánea de Colombia, a partir de las distintas dinámicas bélicas que pueden establecerse desde mediados del siglo XX, todas atravesadas sin embargo por lo que, con Foucault -basado en Hobbes-, llama estado de guerra, definido como “un arco del tiempo en el cual la voluntad de enfrentarse en batalla está bastante esclarecida”, diferenciándolo propiamente de la guerra como acción. Es de señalar que en tales estados de guerra la soberanía (en sentido también hobbesiano) no se logra consolidar, permanece *en vilo*. Para María Teresa, la historia política de Colombia se ha visto signada por un estado de guerra permanente y prolongado.

A partir del Frente Nacional, la violencia deja de ser estructurante de la política, se diluye la escisión entre las dos identidades partidistas tradicionales, pero a cambio de nuevas exclusiones. La violencia va dejando atrás su carácter de política para volverse más instrumental, propiamente hablando se convierte en estrategia de gobernabilidad, como medio para resolver los problemas de ingobernabilidad.

En el pos Frente Nacional tal uso de la violencia como estrategia de gobernabilidad asume la forma de diplomacia armada, en la que la violencia se vuelve un recurso, más que para exterminar al enemigo, para demostrar una posición de fuerza que permita mejores condiciones de negociación en una eventual mesa de diálogo. Sin embargo, a partir de la década de los 80s se complejiza más el panorama por la entrada en escena de nuevos actores armados: narcotraficantes y grupos paramilitares. Esta complejidad hará que la violencia se haga “cada vez menos política y cada vez más social y delincencial; menos pública y más privada, cuasi molecular y verdaderamente dramática, confundiendo los campos y transformando la típica relación amigo-enemigo.” (Uribe de H., 2001: 228)

En 1991 se genera una nueva ruptura:

Si la Asamblea Nacional Constituyente fue, ante todo, una estrategia de gobernabilidad del régimen político —de donde éste sale modernizado y con las más amplias perspectivas de democratización política—, al mismo tiempo desató otro ciclo de dinámicas bélicas, de acciones y reacciones en torno a la guerra por el orden, por la ley, por la Constitución del nuevo país.(232) (...) El nuevo perfil que presentan los actuales estados de guerra refleja una dimensión cada vez más territorializada y regional, por tanto, más diversa y plural, pues las alianzas y confrontaciones entre grupos distintos parecen no seguir un patrón nacional; se diversifican regionalmente de acuerdo con las dinámicas locales o territoriales y quienes son eventuales aliados en un lugar, pueden ser enemigos mortales en otro. La violencia, a pesar de las turbulencias sociales y las increíbles tasas de asesinatos y masacres, continúa siendo la solución para lograr equilibrios precarios y definir temporalmente la soberanía territorial. (Uribe de H., 2001: 234)

Durante los noventas, particularmente a partir de 1994 -en el marco del decreto 365 que legalizaba las Convivir- se desarrolla dicho nuevo perfil, operándose un giro civil en la dinámica bélica, en el que comienzan a su vez a configurarse *órdenes de hecho*, diferentes al orden estatal público y con el cual contienden y negocian, diluyendo la separación misma de esferas características de la idea de Estado moderno.

Desde este estado de cosas, hasta los diálogos de 1999, se continúan desarrollando los perfiles anotados de la dinámica de la guerra, con una variante fundamental: las guerrillas que no negociaron su desarme en 1991, particularmente las FARC-EP, que para entonces se habían incrementado en número y capacidad de guerra, consolidaron verdaderas cuasi regiones en las que impusieron su orden soberano y operaron como “otro Estado”, reconfigurando el mapa de Colombia y constituyendo lo que María Teresa da en llamar *territorialidades bélicas*, las cuales determinan que la soberanía nacional del Estado pase de estar en vilo (por el estado de guerra permanente) a estar propiamente en disputa (guerra como acción) entre múltiples órdenes, productores efectivos de verdaderas identidades y sociabilidades en distintos territorios del país, con lo cual el Estado termina “perdiendo cada vez más terreno; no sólo carece del monopolio de las armas sino también de la posibilidad de mantener la ficción de un orden institucional” (Uribe de H., 2001: 302). La profesora concluye que:

Los cambios cualitativos que induce la guerra como acción ponen de manifiesto que estaríamos frente a una confrontación *por la construcción nacional*, por un orden justo y, ante todo, público y colectivo, por la garantía de los derechos civiles, políticos, sociales y culturales, por la vigencia de una autoridad con capacidad de concitar obediencia y acato por parte de los gobernados. En fin, *una guerra por la construcción de la soberanía*, guerra aparentemente arcaica, librada en el mundo occidental en los siglos XVIII y XIX, y supuestamente extemporánea en el siglo XX.

...Si de lo que se trata es de la construcción nacional, resulta lógico pensar en las soluciones hobbesianas. En el retorno de un Leviatán todopoderoso y quizá también paternal que pudiera estar

asociado, bien con la transferencia de soberanía del Estado hacia un grupo o una coalición de grupos insurgentes o hacia la restauración del orden, la autoridad y la seguridad por parte de las fuerzas armadas del Estado, pero siempre en el horizonte de la guerra y de triunfos militares contundentes que derrotan al enemigo o lo dobleguen de tal manera que no le dejen más alternativa que la negociación. (Uribe de H., 2001: 292)

II

Actualmente -año 2013- muchos parten del supuesto de que esto habría pasado durante los últimos doce años: el gobierno de Uribe Vélez habría logrado en Colombia la construcción del Leviatán todopoderoso y paternal (“mano firme y corazón grande”) a través de triunfos militares contundentes que tendrían a la guerrilla de las FARC-EP derrotada y sentada en la mesa de diálogos de la Habana.

Sin embargo, y aunque parece a primera vista desprenderse lógica y cronológicamente de los aportes de la profesora María Teresa, en los cuales nos ubicamos al comienzo de nuestra investigación, el supuesto no convence, y esto por varias razones. En primer lugar, porque el sentido estratégico -instrumental- de la violencia sigue intacto, porque la negociación de los conflictos como estrategia de gobernabilidad sigue revistiendo la forma de *diplomacia armada* con constantes demostraciones de fuerza, porque la voluntad guerrera sigue presente y por lo tanto seguimos en *estado de guerra*, y consecuentemente la soberanía sigue *en vilo*.

Pero no sólo eso, sino que han permanecido las expresiones de la guerra como acción. Adicionalmente, pareciera que, al menos con certeza en ciertas zonas ubicadas en el suroccidente del país, la guerrilla conserva una cuasi región como *territorialidad bélica* en la que opera como “otro Estado”, con sus propias identidades y sociabilidades, lo cual nos conduciría a decir que la soberanía aún se encuentra *en disputa*. Todo lo anterior desde los elementos conceptuales propuestos por la profesora.

En segundo lugar, porque durante la primera década del siglo lo que se hizo fue pronunciar el giro civil y privado de la guerra. Durante la primera mitad se combatió a las guerrillas y a las milicias en alianza abierta con los paramilitares. Durante la segunda se emprendieron procesos de desmovilización y desarme que en gran cantidad de casos confluyeron en procesos de rearme, sea legal (cooperativas de seguridad privada), sea ilegal (las llamadas bandas criminales). Así pues, el Estado -como lo hemos venido entendiendo- menos que nunca tiene el *monopolio de la fuerza*, porque en muchos lugares la ha cedido a privados, lo cual es absurdo desde el punto de vista de los teóricos clásicos.

Resulta claro que algo no concuerda. Basados en el referente teórico a disposición pareciera que en Colombia nunca fuera a ser posible consolidar la soberanía nacional plena e incontestable. Esta apreciación bien pudiera conducirnos a la conclusión, nada inusual por estos días, de que el Estado colombiano es un Estado *fallido*, o *débil*, o *ausente*, o *retirado*, o *colapsado*.

Sin embargo, tal conclusión -que remite al diagnóstico de patologías- no permite explicar de manera satisfactoria los fenómenos políticos particulares acaecidos durante las últimas décadas, sus dinámicas propias y sus entrecruzamientos, máxime cuando han producido situaciones de gobernabilidad y estabilidad política, al contrario de lo que pudieran haber esperado los promotores de la interpretación patológica, los cuales no han hecho sino vaticinar estados de caos y anomia que realmente no se han presentado.

Sin embargo, esto nos puede conducir también a desesperar teóricamente, concluyendo, como se hace

en la presentación de la línea de investigación en la que se enmarca el presente trabajo, que *puede haber gobierno y estabilidad, más allá de que se presenten los monopolios que históricamente se han atribuido al Estado como condición para que aquellos se realicen. La consecuencia de esto ha sido tremendamente inquietante: si para que haya estabilidad u orden no es necesario la centralización de la fuerza y la expedición de normatividad y el monopolio fiscal, es decir, lo que hace o da cuerpo al ente que llamamos Estado, entonces, o el Estado no existe y nunca lo ha hecho (...) o éste es otra cosa.*

Esa inquietud, o desesperación teórica, ha hecho que centremos la atención en cuestionar y revisar los referentes conceptuales con los que hasta ahora hemos abordado al Estado. Hasta ese punto de hecho no hay novedad: múltiples sociólogos y politólogos en el país han retomado los aportes de la sociología histórica para replantearlo. Así es como, por ejemplo, muchos trabajos se han apoyado en los aportes de Tilly, Elías, Mann, entre otros, quienes conciben la formación del Estado como un proceso inacabado y conflictivo, más que como un poder supra-social e incontestado.

No obstante, tampoco nos hemos contentado con la perspectiva de la formación del Estado, de la cual tendríamos que concluir, no ya que tenemos un Estado fallido, sino uno aún no formado. Si bien tal perspectiva permite una mejor comprensión de los fenómenos en cuestión, también les niega su especificidad y justa dimensión política al referirlos a un proceso histórico de formación de algo que no son como tal ellos mismos, o en otros términos, sigue presente la idea normativa del Estado, sólo que historizada: da a entender que si bien no hay monopolios, los habrá cuando se forme el Estado, de lo cual no estamos tan seguros, dada la conclusión a la que hemos llegado, expuesta anteriormente.

Así, la novedad de nuestra pesquisa consiste en que nos negamos a abordar el problema histórico-político en Colombia desde el punto de vista de un Estado fallido, pero también desde el que lo plantea como Estado en formación. Creemos que el Estado en Colombia ya se formó y que ha operado su poder de manera exitosa y eficaz *pero aún incomprendida desde la academia*, mediante recursos y modalidades diferentes a la de los monopolios a los que tradicionalmente se ha esperado que recurra.

Un libro de publicación reciente, en el ámbito de la academia colombiana, puede arrojar pistas sobre algunos de los ámbitos de problematización por los cuales será necesario transitar para formular y dar respuestas a la pregunta por el Estado y la soberanía en Colombia. Por tal razón, el presente ensayo intentará una reseña crítica del mismo, la cual deberá permitir la identificación de un punto de partida para posteriores intervenciones académicas.

HACIA UN NUEVO PUNTO DE PARTIDA

I. El libro de Mauricio Uribe: sus tesis y sus bases teóricas

1. Elementos globales. Objetivos e hipótesis.

La Nación vetada: Estado, desarrollo y guerra civil en Colombia, tesis doctoral de la FLACSO México, asesorada por Alicia Puyana y producida por el profesor Mauricio Uribe, está compuesto por una introducción y cuatro capítulos. Aquí me centraré en los planteamientos del capítulo tres, titulado *Veto a la Nación y antiestatismo de las élites*, a la luz de los apuntes globales de la introducción y los demás capítulos.

La pregunta fundamental que pretende responder es ¿por qué la guerra civil en Colombia ha durado tanto? Ante ella identifica dos posibles formas de responderla: la que lo explica como producto de causas estructurales socioeconómicas y políticas, y la que lo explica, desde la perspectiva de la agencia individual, como producto de las variables codicia, impunidad y economía criminal -particularmente de recursos naturales.

Uribe no suscribe totalmente los planteamientos de esas dos corrientes, y nos propone uno menos determinista (entre la estructura y la agencia). Allí nos dice: “mi objetivo es identificar mecanismos de transmisión y configuración de variables que conducen a ciertos resultados y aplicar análisis comparativos que permitan explicar nuestra guerra civil dentro de su particular contexto histórico” (Uribe, 2013: 36).

Para tal propósito se apoya en el Informe de Desarrollo Humano para Colombia de 2003, donde se plantean los vínculos entre la configuración de lo político -el fenómeno denominado desarticulación de las élites- y la evolución de la guerra: falta de perspectiva de las élites en lo agrario, auge del narcotráfico, bases patrimonialistas del Estado, desentendimiento fiscal, falta de referentes simbólicos, menosprecio hacia los colonos, captura de aparatos y agencias regionales del Estado por élites regionales tradicionales y emergentes y un pacto de reparto de las esferas de gestión entre los sectores de la élite. Todos esos vínculos serían en realidad expresiones del vínculo central: la debilidad del proceso de construcción de la comunidad política colombiana.

El autor propone enmarcar en un contexto histórico las tesis esbozadas en el Informe, abordado con base en tres conceptos: el de *guerra civil* como escisión de la soberanía, tomado de Kalyvas, el de *Estado débil latinoamericano*, en el que el Estado precede a la Nación, tomado de Centeno, y el de *estación populista*, en la que se promueve una reforma agraria y una identidad nacional, tomado de Palacios. Colombia habría tenido una endeblez en la conformación de su comunidad política, lo que se manifestaría en su carácter de escindida y la habría hecho proclive a la guerra civil y su prolongación, máxime cuando, a diferencia de otros Estados Latinoamericanos, no tuvo una estación populista.

Concluye afirmando que “en este proceso, las élites rurales e industriales eran *el principal* y los puestos de mando del Estado colombiano, *el agente*. Nuestro famélico Leviatán estaba a merced de los gremios económicos” (Uribe, 2013: 36), expresión que recuerda de manera elocuente el esquema hobbesiano del autor y el actor, que nos remite al problema de la autonomía relativa del Estado.

A partir de ese contexto histórico, basado en esos tres conceptos, aplicados a esos vínculos entre lo político y la guerra civil, en el marco de la pregunta por su duración en perspectiva no determinista, el autor pasa a esbozar los tres componentes de su hipótesis, mediante la cual pretende relacionar con lo económico la relación ya hipotetizada entre lo político y la guerra civil, obteniendo así una hipótesis holística que se acerca a la comprensión -descriptiva, insisto- de una totalidad “macro-social”: la formación social colombiana.

Los tres aspectos nodales de la hipótesis son: El veto a la nación (entendida como comunidad política con sentimiento de pertenencia, donde *la gente cree* que hay igualdad de derechos y deberes); el Estilo de desarrollo (la manera en que dentro de un determinado sistema se organizan y asignan los recursos humanos y materiales con el objeto de resolver los interrogantes sobre qué, para quiénes y cómo producir los bienes y servicios) y el sesgo anticampesino (se concreta en la acumulación originaria permanente y la escasez artificial de la tierra como factor productivo. La presión demográfica sobre dicho factor conduce al empobrecimiento y desplazamiento de la población campesina).

De estos tres aspectos nodales, el segundo y el tercero son abordados a partir de variables observables, las cuales a su vez cobran sentido a la luz de mecanismos explicativos. El estilo de desarrollo es abordado desde siete variables estadísticas (BIP per cápita, distribución de ingreso, pobreza, desempleo juvenil masculino y su vulnerabilidad, tributación y gasto público) explicadas desde dos mecanismos: la fragmentación y el antiestatismo de las élites, derivado de su preferencia por el statu quo de desigualdad extrema. Por su parte el sesgo anticampesino es estudiado a partir de tres variables estadísticas (pobreza rural, distribución de la tierra, desplazamiento forzado), explicadas a partir del mecanismo acumulación originaria permanente.

Además de esos tres aspectos nodales, la hipótesis se configura a partir de una secuencia de eventos (trayectoria empírica) y un mecanismo “seleccionador” de la guerra duradera como un equilibrio entre otros posibles. Esta combinación el autor la expresa en tres componentes de la hipótesis: la identificación de una coyuntura crítica y dos enunciados contrafactuales sobre la misma.

El sesgo anticampesino del estilo de desarrollo colombiano, producto de derrotas del campesinado, y la adscripción de las fracciones conservadoras del bloque en el poder al anticomunismo de la Guerra Fría, condujo a la decisión política de crear al enemigo con la operación Marquetalia en 1964, de la que surgen las FARC (coyuntura crítica). Esto hizo que al sesgo anticampesino se sumara la guerra civil, en una dinámica de mutua retroalimentación positiva (mecanismo seleccionador). Una reforma agraria en ese momento hubiera podido revertirlo (primer contrafactual). Una estación populista en algún momento antes de 1972 hubiera dislocado las élites rurales, aminorado la presión demográfica sobre la tierra y hubiera hecho menos probable el Acuerdo de Chicoral que sepultó las posibilidades de reforma agraria.

El autor concluye la introducción con un párrafo histórico-sintético inmejorable, que da cuenta de la incidencia de la coyuntura crítica en la historia de Colombia, por tanto lo retomo en su literalidad:

En la década de los ochenta, el proceso de retroalimentación positiva entre estilo de desarrollo y guerra civil se había intensificado. Dos subproductos de ese estilo de desarrollo, el narcotráfico y los cultivos ilícitos, aceleraron el ascenso de nuevas élites apalancadas por la ilegalidad, catapultaron la capacidad militar de los competidores armados del Estado y subordinaron (no sin entusiasmo doméstico) al bloque en el poder a la agenda antidroga estadounidense primero y a la cruzada contra el terrorismo después. El proceso de retroalimentación positiva en la ya larga dependencia de la trayectoria inaugurada en la década de los sesenta, legó a su clímax en los noventa. En la primera década de este siglo, el intento de poner fin a la guerra sin modificar el estilo de desarrollo, e incluso, acentuando sus rasgos sociales más regresivos, nos pone ante la perspectiva de una guerra sin fin o, en el mejor de los casos, ante una “paz violenta” en el futuro (Uribe, 2013: 42).

En el primer capítulo el autor desarrolla ampliamente la justificación y viabilidad académica de dicha perspectiva de investigación y análisis, cimentada en las teorías del institucionalismo histórico, la economía política del desarrollo y las teorías de la guerra civil. En el segundo capítulo desarrolla el marco teórico de la perspectiva de estudio de caso y método comparado, operacionaliza el concepto de guerra civil y expone los resultados de dos de los tres ejercicios comparativos: el que concierne a los países con guerras civiles prolongadas y el que contrasta con Colombia los casos en América Latina en que las guerras civiles han terminado.

Dicho segundo capítulo aborda las dificultades del caso Colombiano para finalizar la guerra civil, destacándose la particularidad de la coincidencia entre narcotráfico y guerra civil, relación no causal, a

pesar de lo que algunos insisten en afirmar, puesto que ambos se enlazan a un mecanismo común: el estilo de desarrollo concentrador y con sesgo anticampesino. Las estrategias primero antidrogas y después antiterroristas que incurrieron en el error de establecer tal relación causal, terminaron alimentando la trayectoria al continuar con el ataque al campesinado mediante aspersiones de glifosato (medida nada eficaz debido al llamado “efecto globo” de los cultivos ilícitos) y otras medidas represivas.

Ante la escalada de la guerra en la segunda mitad de los 90s y la ofensiva de las FARC contra el ejército, el gobierno de Pastrana decide adelantar una parodia de negociación enmarcada en la agenda antidroga de los Estados Unidos, en la que, mientras en el Caguán se negociaba, se fortalecía el proyecto paramilitar y el componente militar del Plan Colombia para derrotar a la insurgencia.

Uribe revela cómo en ese momento el bloque social dominante no se vio obligado a hacer concesiones, puesto que ni había un real proceso de paz, ni recaía sobre las élites la financiación del esfuerzo de guerra. Entonces se generó una particular combinación entre la percepción de un balance dañino (hurting stalemate) y el dilema de seguridad en la que primó este último. Así, en vez de negociar se optó por escalar la guerra mediante el ascenso al ejecutivo nacional de una “fracción conservadora emergente” representada por Álvaro Uribe Vélez.

De los dos ejercicios comparativos Uribe concluye que Colombia presenta valores altos en las características de la configuración de variables presentes en los países con guerras largas:

...el gasto del Estado es mucho mayor que el compromiso de las élites para financiarlo; hay un alto grado de concentración de la propiedad y del ingreso; la incidencia y la intensidad de la pobreza rural contrastan con el nivel de desarrollo económico del país; presenta altas tasas de desempleo juvenil masculino; y aunque se clasifica como una democracia, es un Estado de derecho débil, con gobiernos que históricamente han sido incapaces de garantizar (y no siempre dispuestos a respetar) los derechos y libertades civiles (Uribe, 2013: 141).

2. Veto a la Nación y Antiestatismo de las Élites: acercamientos teóricos al Estado-nación

Siguiendo los planteamientos de Charles Tilly, Uribe destaca el papel central de la guerra en la construcción del Estado. A través de las guerras, y la relación directa entre guerra y tributación o contrato fiscal, los Estados europeos pudieron y tuvieron que desarrollar diversas funciones, tanto las relacionadas con el uso de los medios de coerción (ataques internos y externos, protección y extracción de recursos a la población), también otros implicados en su necesidad de respaldo y cooperación: solución de conflictos, distribución de recursos y producción de bienes y servicios. Sin embargo, cuando los Estados terminan de configurar esas funciones, inmediatamente comienza el proceso dual de declive de esas formas modernas de estatalidad y de extensión global del Estado-nación.

En el llamado mundo poscolonial se presentaron trayectorias distintas de construcción de nación. En primer lugar, los procesos de independencia, constituyendo en sí guerras, no cumplieron suficientemente ese papel de la guerra en Europa, y por el contrario evitaron las guerras externas durante el resto de siglo XIX, lo cual, en términos de construcción de Estado-nación, fue una desventaja.

Las élites de los países latinoamericanos no tuvieron el interés de construir nación ni organizarse para

hacer la guerra, sino principalmente para el comercio exterior. Por otra parte, ya en el siglo XX, a diferencia de los Estados del sudeste asiático, los latinoamericanos no tuvieron un proceso real de desarrollismo que implementara de manera temprana y efectiva la reforma agraria, la universalización de la educación secundaria y la disminución de la fragmentación y la desigualdad. Todo lo anterior condenó a éstos países a una *escasa autonomía relativa* y una *débil capacidad del Estado*.

Basándose en Schmitt, Uribe plantea que, aunque pueda hablarse de declinación del tipo moderno de Estado, toda comunidad política se asienta en un espacio y configura una espacialidad. Tal espacialidad puede ser variable, pero es un principio universal. Así pues, la llamada era posmoderna no significaría el fin de los Estados sino su transformación, la desnacionalización de sus agencias.

La situación expuesta habría conducido tanto a los estructural funcionalistas como a los pluralistas y a los neomarxistas a negar la centralidad del Estado. Para los primeros el gobierno sería un grupo entre otros tantos que compiten en la sociedad; para los segundos, el centro serían las relaciones de producción. La literatura sobre el regreso del Estado abandonaría tales postulados. La fuente y el origen del poder, la autoridad, la dominación y el cambio social no es ese “lugar misterioso” en el centro de lo social, sino que es propiamente el Estado como actor autónomo.

Basándose en la conceptualización de Joel Migdal y reproduciendo su argumento, Uribe propone concebir al Estado como imagen y como prácticas. La imagen abstracta del Estado habría sido brindada por Weber: un instituto político exitoso en la centralización y monopolización de los medios de violencia. Sin embargo, “el Estado ideal weberiano no brinda -concluye Migdal- opciones para teorizar sobre los recurrentes casos de autoridades contenciosas o en disputa” (Uribe, 2013: 153). Así, Migdal quiere ir “más allá” de Weber al plantear otro plano de existencia del Estado, el del desempeño cotidiano de los múltiples y dispersos actores y agencias estatales, es decir, *el plano de las prácticas*.¹

Así, el Estado sería un *campo de poder*² formado por su imagen y las prácticas reales de sus actores y agencias. Ese ámbito de las prácticas sería la concreción de la concepción de Migdal sobre el Estado en la sociedad. La fragmentación de la sociedad generaría fragmentación del Estado -de sus prácticas reales-, es decir, la multiplicación de sus actores y agencias, con lo cual, más que fuente de cambio, el Estado sería una “arena de acomodación” (espacio de relacionamiento competitivo entre individuos de élites, en el puro sentido de Mills). Un Estado -concluye Uribe- “en una sociedad fragmentada tiene múltiples tentáculos y áreas capturadas por diferentes actores. Los grupos que capturan segmentos del Estado pueden vetar determinados aspectos o la totalidad de una política pública, dependiendo del nivel y del alcance de dicha captura” (Uribe, 2013: 156).³

Sin embargo, más que una arena, el Estado es un *conjunto de arenas* de disputa, cada una de las cuales puede tener autonomía o ser capturada. Más aún, la organización del Estado consistiría en cuatro niveles, que son a su vez niveles de interacción con la sociedad (funcionarios locales, burócratas regionales ejecutores, cabezas de agencias estatales y altos mandos del poder ejecutivo), cada uno de los cuales contiene varias arenas de disputa, en cada una de las cuales actúan diversos grupos con diversos intereses. Tales grupos pueden hacer coaliciones que acumulen victorias en varias arenas y varios niveles, construyendo con ello una comunidad política, lo que, según Uribe, sería para Gramsci

¹ Habría que anticipar la pregunta de si la definición de Migdal refiere al Estado en general, al Estado en el Capitalismo o al Estado en las “sociedades fragmentadas”, y en el último caso si todas las “sociedades” son fragmentadas, y en caso negativo si el concepto de Weber aplicaría para unos Estados y el de Migdal para otros.

² Expresión que Migdal toma prestada de Bourdieu pero, como la poulantziana Bloque en el poder, es tomada a expensas del concepto que contenía en su autor.

³ Aquí el concepto de captura es de suponer que se recupera, sin mencionarlo, del trabajo dirigido por Garay Salamanca.

hegemonía y para Laclau pueblo. Ahora bien, dicha hegemonía abriría la posibilidad de modificar el *statu quo*.

En este punto, Uribe decide llamar *Bloque en el poder*⁴ a “aquellas coaliciones de grupos que triunfan en diferentes arenas de dominación y oposición” (Uribe, 2013: 159). Por el contrario, llama coaliciones de compromiso o pactos de reparto a aquellas que “capturan partes del Estado sin que alguna de sus fracciones logre asumir la tarea gramsciana de construir la comunidad política y modificar el *statu quo*” (Uribe, 2013: 159).

Sin embargo, el autor nos dice de seguido que un “sector” al interior del *Bloque en el poder* puede intentar dejar de ser simplemente una parte para asumir el todo (convertirse en hegemonía) y fracasar en su intento, por el veto de otros “sectores” en otras arenas. También nos dice que un proyecto hegemónico⁵ impulsado por una fracción del *bloque social dominante* puede encontrar obstáculos en otras fracciones y sectores de la organización estatal.

Vemos claramente que no existe allí una clara definición conceptual. ¿Qué entiende por poder? ¿Qué por fracción? ¿Qué por sector? ¿Qué objetos de conocimiento se pueden dividir en fracciones, cuales en sectores, y cuál es la diferencia? ¿Qué entiende por organización estatal? ¿Qué por “*statu quo*”? ¿A partir de cuántos éxitos en cuántas o en cuáles “arenas” una “coalicción de grupos” puede comenzar a llamarse *Bloque en el poder*? ¿Cuál es la diferencia específica en que se le llame así o se le llame *Bloque social dominante*?⁶ ¿Cuál es la diferencia específica entre esas dos expresiones y las otras dos: coalición de compromiso y pacto de reparto? Son algunas de las preguntas más inmediatas y evidentes, que quedan sin responder en el texto, sin perjuicio de que en él se dé por saldada la discusión y se continúe hacia el plano de “aplicación” de los elementos teóricos al análisis del objeto concreto.

Con el fin de empatar los elementos teóricos con el análisis del Estado colombiano, Uribe introduce la noción de capacidad del Estado, entendido, desde el concepto de poder infraestructural de Migdal, como capacidad de los “líderes” estatales para ejecutar decisiones en todo el territorio nacional. Dicho poder dependería de tecnologías logísticas (Mann) y de la fuerza de la imagen del Estado, “En otras palabras, de la solidez de la comunidad política” (Uribe, 2013: 160).

Los Estados latinoamericanos han tenido poca capacidad (Estado débil latinoamericano) y, según Centeno, más que un Leviatán sería un enano fiscal, pues se ha financiado más con endeudamiento que con tributación. Estas afirmaciones desacreditarían las denuncias de los neoliberales sobre la existencia de Leviatanes opresivos en esta parte del mundo⁷.

La principal característica de los Estados débiles latinoamericanos es que en ellos el Estado se construyó antes que la nación⁸ Dicho problema de la nación ha intentado abordarse y resolverse a través de la llamada “estación populista”. Aunque Uribe acepta que *el status teórico del populismo no*

4 Expresión que, esta vez sí, declara explícitamente tomarla de su autor: Nicos Poulantzas, aunque vaciada de su concepto.

5 Expresión que, nuevamente hay que suponer porque no lo declara, el autor la toma de Vilma Franco y no de Gramsci como pretende hacer creer.

6 El autor afirma, para nuestra mayor confusión, “La categoría de bloque en el poder de Poulantzas es similar al bloque social dominante de la teoría de la regulación (...) continuaré usando indistintamente los términos.”(p. 195)

7 El tema del neoliberalismo Uribe lo introduce pero para descartarlo. ¿Acaso supone que las trayectorias de construcción formal del Estado no dependen, además de factores bélicos, también de las dinámicas globales de acumulación y circulación del capital? Su vacío lo conduce a desear y teorizar un estado fiscal fuerte en tiempos en los que, para usar la expresión usada por Habermas hace más de diez años, se ha hecho insostenible el keynesianismo en un sólo país.

8 Atrás en el texto había dicho que en estos países (país como palabra comodín) el Estado estaba por construirse, así que no se entiende bien el planteamiento.

es claro y se trata de un concepto evasivo, esto no parece importarle, igual lo usa como categoría central de análisis para el estudio de las experiencias de construcción nacional en América Latina.

El populismo latinoamericano fue el resultado la convergencia de tres factores: la necesidad de comunidad política nacional; la necesidad de prerequisites políticos para la acumulación de capital, tales como dislocar las estructuras oligárquicas tradicionales; y la urgencia de canalizar el descontento de la población ante la desigualdad social. Estos tres factores confluyeron en el objetivo de modernizar el Estado e integrar el pueblo en la nación.⁹

En Colombia, sin embargo, no ha habido estación populista. Jorge Eliecer Gaitán, disidente liberal con algunas ideas socialistas y con gran acogida popular, era el llamado a establecerla. Sin embargo, fue asesinado, desatando el período de violencia partidista que se agudizaría durante los gobiernos de Laureano Gómez y Rojas Pinilla, el primero conservador que renovó el veto a la nación, y el segundo un falso populismo promovido por las élites (por ejemplo la ANDI y FEDEGAN, como lo comprueba Uribe) y finalizado por ellas mismas cuando no les fue más útiles, el cual, con medidas como exenciones fiscales a los ganaderos y otras por el estilo, incrementó el poder de veto de dichas élites al contrato fiscal y con ello a la capacidad estatal.

3. Nación y Estado en Colombia.

“En Colombia, ese bloque no ha creado una comunidad política incluyente.¹⁰ Las clases dominantes han fracasado históricamente para hacer el tránsito a clase dirigente.”(Uribe, 2013: 196)¹¹ En las sociedades fragmentadas el Estado se dispersa en arenas de acomodación y los tentáculos resultantes son capturados por grupos en disputa. En Colombia esa dinámica ha conducido a un pactismo político coyuturalista entre las élites y con los sectores dependientes, pero siempre en beneficio de las primeras.

Ese pactismo ha llevado a su vez a la configuración de un pacto de reparto de los “tentáculos” del Estado.¹² Ese pacto de reparto ha tenido como reciente expresión el hecho de que élites conservadoras rurales *emergentes*, apoyadas en negocios ilegales¹³ capturaran niveles cada vez más altos de la organización del Estado, de tal manera que las tradicionales tuvieran qué compartir el poder y como tal se reconfigurara el bloque en el poder.¹⁴

9 Confirmando la pobreza del concepto populismo, pero delineando una discusión interesante, Uribe afirma que el gobierno de Uribe Vélez fue el primer gobierno “populista de derecha”, pues mantuvo la escisión de la comunidad política al reproducir la enemistad, inscribiéndola “en la tradición colombiana del Estado de Sitio que consistía en dar un tratamiento policivo-punitivo al actor armado y un tratamiento de enemigo militar al contrincante social.” (Uribe, 2013: 165).

10 Durante algunas páginas el autor utilizará simplemente la palabra “bloque”, quizás por temor y vergüenza de usar indistintamente bloque en el poder y bloque social dominante, en aras de que el lector “complete” como mejor le parezca ya que al escritor poco le importan tales distinciones.

11 Si bien esta frase es indicativa de la tesis teórica central de Uribe, no deja de ser resaltable el hecho de que la exprese con palabras pretendidamente marxistas. Mientras había hablado hasta entonces de élites, aquí nos habla de clases, sólo para continuar, como si nada, hablando de élites. Aquí se nota que la intuición teórica del autor lo lleva a coquetear con herramientas teóricas que se tornan indispensables para la comprensión de los problemas por él formulados.

12 No se sabe, porque no lo dice, de dónde toma la metáfora de los tentáculos y la consecuente metáfora del pulpo para referirse al Estado. No queda clara la metáfora. En efecto, ¿puede pensarse una diversidad de tentáculos sueltos, autónomos y en disputa?

13 Aquí el autor habla, con eufemismos ya innecesarios, del paramilitarismo en el poder ejecutivo y legislativo del Estado durante el gobierno de Álvaro Uribe Vélez (según este último sin su conocimiento).

14 Solamente en este punto remite, en una nota al pie, a los trabajos de Claudia López y Luis Jorge Garay.

Las élites no sólo han vetado la construcción de la nación -comunidad política-, sino también el fortalecimiento del Estado -capacidad infraestructural de la organización estatal-. Esos dos vetos han impedido que se supere la fractura de la comunidad política, la guerra civil, que por consiguiente se ha prolongado. Lo han impedido por temor a que ese Estado fuerte y esa sociedad bien ordenada¹⁵ amenace con transformar el *statu quo* de desigualdad y privilegios. “Una sociedad en la que las élites carecen incluso de la fuerza civilizadora de la hipocresía (Elster) para referirse a las clases subalternas, parece un ambiente hostil para promover un sentido común de ciudadanía” (Uribe, 2013: 198).¹⁶

En Colombia han alcanzado un notable desarrollo en cuanto a capacidad infraestructural algunas arenas de la organización del Estado, en los niveles local (algunos municipios), regional (algunos departamentos) y nacional (algunas agencias y las altas cortes). Sin embargo, hay que evaluar dicho poder infraestructural en comparación con la extensión del espacio social en el que hace presencia. En tal caso, se hace evidente la debilidad del Estado colombiano. Este tema ha sido recientemente confundido por el ejecutivo con el tema de la presencia de la fuerza pública, fuerza que, en el territorio, sería la llamada a asumir el ejercicio de la autoridad.

La segunda mitad del siglo XX trajo, junto con la urbanización y la sustitución de importaciones, el aumento del gasto público. Sin embargo, dicho gasto no ha sido distribuido para satisfacer las crecientes necesidades de una población también creciente. Se ha consolidado un tipo de relaciones clientelistas -en lugar de populistas- orientadas a administrar la pobreza rural y urbana, cooptando por esta vía a algunos sectores medios y líderes partidarios de la redistribución. Tal insatisfacción de las necesidades de grandes porciones de población han dado la oportunidad de perdurar a actores armados que ofrecen a dichas poblaciones servicios estatales tales como la protección y la justicia. Este hecho vincula la debilidad del Estado con la prolongación de la guerra civil.

Tal debilidad estatal es el resultado del veto al contrato fiscal y las derrotas de las fracciones que han intentado “empoderar al Estado”¹⁷. “...como en el caso del dilema del polizón, cada fracción de la élite espera obtener beneficios del Estado sin participar en su financiación.” (Uribe, 2013: 204). El aumento del gasto público ha sido acompañado por la disminución de la porción de la misma financiada con tributación. Los aportes de empresas estatales (progresivamente privatizadas) y una deuda pública cuyo pago absorbe cada vez más porción de ingresos, han financiado el gasto público y el déficit fiscal.

Así, en lugar de provisión de bienes públicos, el Estado gasta cada vez más en el pago de las deudas y en rentas a tenedores de bonos del Estado. Mientras tanto, las élites rurales han mantenido no sólo su capacidad de veto sino además generosas exenciones fiscales, reproduciendo con ello el *statu quo* desigual e injusto.¹⁸ Dicha capacidad de veto y tales exenciones, se expresaron en el fracaso de los intentos de reforma agraria y reforma tributaria adelantados por López Pumarejo, Carlos Lleras

15 Conceptos tomados de Rawls-Bodin y Mann: ausencia de desafío o competencia armada y suficiente poder infraestructural por parte del Estado.

16 Esta cita es importante porque, además de recordar que la apuesta del autor es el fortalecimiento *también* de “la idea” del Estado, manifiesta claramente una verdad que sólo podría ser entendida en el sistema conceptual marxista.

17 Con tal expresión el autor entra en irremediable contradicción: había dicho que el Estado es la única fuente de poder. Ahora dice que fracciones de la élite han intentado “empoderarlo”. Se hace cada vez más clara la necesidad de un sistema conceptual que esté en capacidad de plantear tanto el poder del Estado -en sus centros de poder- como las “debilidades” del aparato de Estado, sin entrar en contradicción. Nos vamos acercando a Poulantzas.

18 Habría que preguntarse si ha continuado avanzando la financiación por vía deuda y empresas estatales o si las llamadas locomotoras del desarrollo del actual PND de gobierno Santos, particularmente la minero-energética, apuntan a una vía diferente, aunque manteniendo el sesgo anticampesino. Hay que preguntarse también si el concepto de “élites” permite comprender la diferencia entre capitales nacionales y capitales extranjeros o si, por el contrario, permite ocultar tal diferencia, que casualmente no aparece en el texto de Uribe.

Restrepo y Alfonso López Michelsen, todos contrarrestados y vetados por las élites rurales.

Finalmente, Uribe hace un análisis, con base en los elementos precedentes, de la creación del enemigo en Colombia. Las fuerzas armadas han sido uno de los grupos poderosos dentro del bloque en el poder, por lo cual el *statu quo* corresponde directamente a la continuación de la guerra. El Estado colombiano ha tenido un arreglo patrimonialista (libre nombramiento y remoción con criterios económico-clientelares) no sólo en las fuerzas armadas sino en la organización estatal en su conjunto.

Durante el Frente Nacional a las fuerzas armadas se les concedió el dominio exclusivo sobre la política de “orden público”, con lo cual se debilitó el control civil, las aisló alimentando su autonomía y las acercó a la derecha política, siendo más proclives del influjo directo de Estados Unidos. El autor reproduce un fragmento de entrevista a Alfredo Molano que aquí también nos interesa.

Los ganaderos utilizan el Estado a favor de sus intereses. Pero no solo ellos, yo añadiría a los narcotraficantes. Inclusive, le sumaría al ejército como gremio económico. Las fuerzas armadas no son solamente una fuerza militar. Las fuerzas armadas tienen algo de casta. Tienen algo de gremio. Tienen intereses propios. A mí me parece que estos intereses propios de carácter burocrático los lleva a ser unos administradores del conflicto (Uribe, 2013: 214).

Durante el período de la violencia la dictadura de Rojas persiguió las guerrillas liberales y las autodefensas campesinas herederas de las ligas agrarias de los años treinta. Ello condujo al reagrupamiento de hombres en las zonas de Marquetalia, El Pato, Riochiquito y Guayabero. Dicha colonización armada no pretendía combatir al Estado, ni representaba un desafío militar. Sin embargo, el bloque en el poder decidió crear una situación de guerra para contrarrestar los intentos de reforma agraria, derechizar el país, enmarcarlo en la lógica de la Guerra Fría y así mantener el *statu quo* de desigualdad e injusticia con el beneplácito y hasta la financiación de Estados Unidos.

Fue así como Álvaro Gómez Hurtado creó el ambiente para una acción militar desproporcionada mediante el epíteto de “repúblicas independientes” a las aludidas zonas de colonización. Se produjo entonces, en 1964, en coordinación entre las fracciones conservadoras y las fuerzas militares, el bombardeo a Marquetalia, inscrito en el plan estadounidense “LASO” (Latin American Security Operation) en el marco de la Doctrina de Seguridad Nacional diseñada por los norteamericanos durante la guerra fría.

El enemigo había sido creado. La guerra civil declarada. Desde entonces ha sido indisoluble -lo sigue siendo- la relación entre la solución al conflicto armado y la necesaria transformación del estilo de desarrollo excluyente, concentrador y anticampesino. He ahí la mayor lección y conclusión que nos da Mauricio Uribe. Lección que estamos llamados a utilizar en los tiempos presentes.

II. Alcance y límites de la propuesta de Mauricio Uribe

El libro *La Nación vetada* ha sido la fuente de inspiración del presente ensayo. La razón es que, a diferencia de otros trabajos académicos consultados, se atreve a plantear ámbitos de problematización que son inéditos en la academia colombiana y que pueden resultar muy fructíferos para futuros estudios de lo político y la política del país, en perspectiva histórica e interdisciplinaria.

En el presente apartado expongo algunos de los aciertos de su planteamiento, así como el alcance de los

mismos y sus límites analíticos, basándome en la premisa de que el correcto y completo abordaje de los ámbitos problematizados por Uribe solo es posible mediante la utilización del arsenal conceptual marxista, síntoma de lo cual es el hecho de que el mismo Uribe lo intuya y coquettee con algunas expresiones provenientes de tal sistema conceptual, como son bloque en el poder y clases dominantes. Los siguientes puntos, expresados como afirmaciones, se destacan como acertados en el libro:

1. Las trayectorias de construcción del Estado-nación en Latinoamérica han sido distintas a las trayectorias europeas delineadas por Tilly y también a las del sudeste asiático, por lo tanto **no hay Estados fallidos, ni estados pendientes por construir**, hay Estado débil latinoamericano y construcción nacional vía populismo.

Es importante diferenciar las trayectorias para compararlas, puesto que la simple distinción permite no caer en la trampa de los Estados fallidos o pendientes de su construcción. Sin embargo, este planteamiento adolece de varios problemas. En primer lugar, habría que tener en cuenta que los dos fenómenos comparados no fueron ni han sido independientes uno del otro -ni de ese otro que es la trayectoria estadounidense-.

Así pues, su no relacionamiento conlleva a caer en otra trampa: suponer que es posible llegar actualmente o en cualquier momento histórico, *aunque por otras vías no bélicas*, al Estado-nación fuerte. Tal supuesto implicaría desprestigiar y dar por inexistente toda la corriente teórica latinoamericana de la dependencia y la del modelo centro-periferia. Se trataría, nuevamente, del mito desarrollista (retratado en la expresión “países *en vía de desarrollo*”), ahora con nueva presentación: la alternativa populista.¹⁹

El segundo problema radica justamente en la idea de populismo. Este sería el encargado, en Latinoamérica, de hacer la reforma agraria y la reforma tributaria equitativa, pero ante todo el encargado de construir y fortalecer la idea del Estado, es decir, la comunidad política, es decir, la identidad nacional, es decir, en último término, *el convencimiento* por parte de la población de que hace parte de una ciudadanía con derechos iguales para todos. Es la hipocresía civilizadora de la que habla Uribe citando a Elster.

La ambigua noción de populismo no permite comprender estos procesos. Sería necesario utilizar toda una serie de otros conceptos para acercarnos a esa comprensión. Tales son: *Bonapartismo, ideología dominante, clases dominantes, hegemonía, clases dominadas, legitimidad, autonomía relativa del Estado*, y por supuesto, *bloque en el poder*. Sin embargo, la exposición de los mismos y la discusión sobre la posibilidad, viabilidad y legitimidad de su aplicación al caso colombiano desborda las pretensiones del presente ensayo.

2. El neoliberalismo **no ha significado el fin del Estado nacional sino la transformación de su espacialidad, a saber, la desnacionalización** de sus agencias.

19 Aunque Lisandro Navia, discípulo colombiano de Nicos Poulantzas, dedicó su tesis de pregrado como historiador de la Universidad Nacional a desacreditar dichas teorías y en general la idea de nación y economía nacional como objeto de estudio, a partir de la idea de totalidad marxista y del modo de producción capitalista como totalidad histórico-universal; ello no nos impide afirmar que la teoría de la dependencia apuntó a un ámbito de problematización acertado y novedoso para su tiempo y lugar -que no debe ser despreciado-, aunque no supo abordarlo con el arsenal teórico adecuado. Lo mismo sostengo sobre el libro *La Nación vetada*.

Es interesante de este planteamiento por cuanto cuestiona el tópico de moda sobre el fin del Estado y también introduce el interesante tema de la descentralización y del gobierno local o municipal. Sin embargo, el autor no es consecuente con tal planteamiento suyo, puesto que afirma desear un Estado nacional fuerte y no fragmentado, es decir, un pulpo que tome bajo control sus tentáculos regionales.

Se abren, así, nuevas preguntas: ¿Será coherente pretender un Estado fuerte y una sociedad bien ordenada (ambos simultáneamente) dentro de la lógica actual de división mundial del trabajo y el lugar y función asignados a Colombia dentro del mercado mundial (megaminería, megaproyectos energéticos, agroindustria, extranjerización de la tierra)? Para tales objetivos, ¿no sería más realista pensar en alternativas integracionistas latinoamericanas que hoy circulan en el ámbito político y económico pero aún no en el académico?

3. La guerra civil en Colombia se ha prolongado **a causa del mantenimiento del estilo de desarrollo concentrador, excluyente y anticampesino** de las élites *nacionales* tradicionales y emergentes, el veto a la estación populista que reforzara el Estado (contrato fiscal), hiciera la reforma agraria y construyera la identidad nacional y con ella la democracia y ciudadanía social.

Concuerdo con este planteamiento, el cual, siendo la tesis central del autor, me parece su aporte más importante a las discusiones actuales en torno al conflicto armado y su eventual solución política. En efecto, de él se desprende la verdad, negada por el actual gobierno, de que *el conflicto solo podrá resolverse si se transforma sustancialmente el estilo de desarrollo, se adelanta la reforma agraria integral y una reforma tributaria equitativa y redistributiva.*

Sin embargo, el problema está en que Uribe atribuya los vetos y el estilo de desarrollo exclusivamente a las “élites” *nacionales*. Podría sostenerse todo lo contrario, que las fracciones de clase que se han encargado de tales vetos y tal estilo de desarrollo no han sido ni exclusiva ni principalmente nacionales, pero tal tesis requeriría, para ser planteada, haberse hecho las preguntas mencionadas más arriba sobre la relación entre las trayectorias históricas europeas, estadounidense y las latinoamericanas. Uribe, al suponer que cada país tiene su propia trayectoria autónoma, *decidida* por sus élites nacionales, queda maniatado para hacerse tales cuestionamientos.

En efecto, cabe aún interrogar: ¿Acaso las decisiones de hacer la guerra armada en vez de la paz social en 1964, en 1984, en 1991 y en 2001 han sido decisiones autónomas de las élites nacionales? ¿Acaso el plan LASO y el Plan Colombia (del que se desprenden otros como Plan patriota, Plan espada de honor, Plan consolidación, etc) fueron diseñados por colombianos o tan siquiera en Colombia? ¿Acaso la política económica gubernamental en Colombia ha sido decisión autónoma de las élites nacionales?

4. En Colombia en vez de burocracia eficiente y autónoma centralizada se configuró el clientelismo, el patrimonialismo y el pactismo coyunturalista, mantenedor de la fragmentación regional de las élites. **El Estado ha sido considerado como instrumento** de esas élites y ha estado ligado a la defensa de sus intereses económicos coyunturales.

Muy interesante planteamiento, que se relaciona directamente con el tema de la autonomía relativa del Estado capitalista. Por ahora cabe preguntarse si, más que un análisis profundo dicha afirmación no tendrá algo de engañosa por ser estrictamente descriptiva-empírica. En efecto, aún cuando todas las fracciones de clase en todos los países deseen instrumentalizar al Estado en interés -económico- propio, y hagan todo lo posible por conseguirlo, no siempre van a lograrlo.

Habría que hacer un análisis más profundo antes de poder afirmar que en Colombia ninguna política de Estado ha ido en contravía de los intereses económicos de algunas fracciones, e incluso en beneficio de las clases dominadas (está ciego quien afirme que los sectores subordinados en Colombia no han conseguido “arrancar” ninguna reivindicación política o económica al Estado) en aras del interés político del bloque en el poder en su conjunto.

Cabe preguntarse, por ejemplo, si varias fracciones de la burguesía no *cedieron* en sus intereses económicos al permitir subir a la presidencia al terrateniente, ganadero y agroindustrial Álvaro Uribe Vélez, a cambio de que no peligraran los intereses políticos del conjunto de la burguesía colombiana. Nuevamente se revela la necesidad de categorías analíticas más coherentes y abarcales, como son *unidad del poder; autonomía relativa del Estado, poder de estado, aparatos de estado, centros de poder*; entre otras brindadas por el arsenal marxista.

5. La reproducción de los cuerpos armados competidores de las Fuerzas Armadas de Colombia se da a causa de la exclusión de grandes territorios y poblaciones con respecto a los bienes públicos, por ejemplo seguridad y justicia, prestados por el Estado, además del sesgo anticampesino -base de apoyo de tales grupos- y uno de sus productos: el narcotráfico -fuente de financiación de tales grupos-.

Planteamiento sumamente interesante puesto que revela y pone a circular en la academia algunas de las causas objetivas, no sólo del origen de las insurgencias armadas, sino además de su mantenimiento en el tiempo. Sin embargo, tal planteamiento es incoherente con la pretensión analítica del autor, cuando desde la introducción nos decía querer ubicarse a mitad de camino entre las explicaciones estructurales y las que remiten a la agencia individual. Mediación necesaria, ya que indudablemente la realidad sólo podrá abordarse analíticamente tomando en consideración ambos aspectos. A pesar de ello en la afirmación expuesta se muestra como si la capacidad de agencia y de decisión recayera exclusivamente sobre las llamadas élites.

De esta incoherencia surge una pregunta: Si estaban dadas todas las condiciones objetivas y el elemento de agencia por parte de las élites -decisión de crear el enemigo y reproducir el estilo de desarrollo-, ¿por qué algunos grupos armados -FARC, ELN, EPL- sobreviven mientras otros desaparecieron?, ¿será que dichos grupos también poseen una capacidad de agencia y una relativa autonomía, tal que si han sobrevivido en las condiciones descritas tal vez hubieran podido adaptarse a condiciones diferentes, verbigracia, ampliar a otros sectores sus bases de apoyo y financiarse por otras vías? En palabras más simples: ¿suprimir -o legalizar- el narcotráfico e integrar al campesinado a la economía en verdad acabaría con la insurgencia?

Sobre la agro-industria de los narcóticos se generan varias preguntas, pertinentes para la continuación del debate teórico hoy muy presente en el país. ¿Acaso no es una industria transnacional?, ¿acaso los empresarios nacionales de la droga -las llamadas élites emergentes- no han dependido siempre de los empresarios estadounidenses y europeos que la distribuyen y comercializan en los países consumidores? ¿acaso tal dependencia tiene relación con la anexión del ejecutivo colombiano a la proclamada guerra antinarcóticos estadounidense? ¿acaso tal guerra expresa contradicciones en el bloque en el poder del Estado estadounidense o en realidad se trata de una disimulada regulación de precios vía disminución de la oferta?

Pero yendo aún más allá, para tratar de abarcar las problemáticas relacionadas con el Estado, habría que preguntarse: ¿cuán poderosa es la fracción burguesa narcotraficante el bloque en el poder estadounidense?, ¿y la petrolera?, ¿y la energética?, ¿y la encargada de la industria y el comercio militares?, ¿y la banquera? Entonces aquí se abre por fin una pregunta: *¿cuán poderosas son las mencionadas fracciones de capital con matriz estadounidense en el bloque en el poder colombiano?*²⁰

6. Las Fuerzas Militares adquieren durante el Frente Nacional una autonomía y un poder como élite, a su vez que un aislamiento con respecto a las élites civiles (con proyectos de nación) que las acercó a la visión guerrillera Estadounidense cristalizada en la Doctrina de Seguridad Nacional. Su interés específico ha sido hacer la guerra y ganarla, pero no han conseguido una alianza estable y duradera con otras élites para lograrlo, ya que han contado con el veto de otras élites. A su vez, algunas élites interesadas en hacer la paz, resolver el conflicto armado por vía política, hacer la reforma agraria y construir una identidad nacional integradora, han sido vetados por la élite militar y por las élites conservadoras, principalmente rurales, tradicionales y emergentes.

Tesis de gran importancia y envergadura para las discusiones teóricas y políticas actuales en torno al proceso de solución política al conflicto armado que se viene adelantando con el grupo insurgente de las FARC. De dicha tesis se desprende un panorama pesimista delineado por Mauricio Uribe, ratificando el pesimismo que al comienzo habíamos hecho notar en el trabajo de María Teresa Uribe. Para Uribe habría algo así como un equilibrio inestable entre élites que se vetan mutuamente sus proyectos de nación. Sin embargo, nuevamente cabe abrir preguntas que nos orienten hacia nuevas respuestas, esta vez esperanzadoras.

¿Acaso entre los “actores” con capacidad de agencia, de incidencia en la dinámica social, política y bélica, y de formulación de un proyecto de nación, no se debería contar también a los movimientos sociales y políticos y al movimiento popular?, ¿acaso las recientes expresiones de organización social y política -como la Mesa Amplia Nacional Estudiantil MANE, la Coordinación Nacional de Organizaciones Agrarias y Populares CONAP, la Coordinación de Organizaciones y Movimientos Sociales de Colombia COMOSOCOL, el Congreso de los Pueblos, la Marcha Patriótica, entre otros-, no da cuenta de que en Colombia el deseo y la capacidad de *vetar* la continuación de la guerra y el estilo de desarrollo excluyente, inequitativo y concentrador está en muchas más manos que simplemente en las de las élites tradicionales o emergentes?

Finalmente, ¿acaso las masivas y contundentes movilizaciones y luchas sociales y populares de las que hemos sido testigos el presente año no dan cuenta de que viene ascendiendo una fuerza social con capacidad de dar un giro radical a Colombia? Preguntas todas que la ciencia política colombiana y latinoamericana no haría mal en retomarlas, si no quiere quedar, como a menudo ha sucedido, rezagada con respecto a los procesos históricos.

Septiembre de 2013

20 El concepto de Bloque en el poder, fundamental para la comprensión de la problemática de la autonomía relativa del Estado en el capitalismo, es desarrollado por Nicos Poulantzas en su libro *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*. En un trabajo posterior, titulado *Las clases sociales en el capitalismo actual*, Poulantzas amplía este concepto, el que a partir de entonces permite incluir dentro de dicho bloque a clases y fracciones de clase con matriz en naciones extranjeras.

BIBLIOGRAFIA

1. Migdal, J. (2011). *Estados débiles, Estados fuertes*. México: FCE.
2. Poulantzas, N. (1968). *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*. México: Siglo Veintiuno.
3. ----- (1976). *Las clases sociales en el capitalismo actual*. México: Siglo Veintiuno.
4. Uribe, M. (2013). *La Nación vetada: Estado, desarrollo y guerra civil en Colombia*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
5. Uribe de H., M. (2001). *Nación, Ciudadano y Soberano*. Medellín: Corporación Región.